

Estimados hermanos y hermanas scout, frente a la celebración de otro acto eleccionario de nuestras autoridades, Consejo directivo nacional y Comisión fiscal, extendemos el calendario del mismo:

- 06/07: Publicación del padrón electoral
- 06/07: Inicio del plazo de recepción de listas
- 16/07: Cierre del plazo de recepción de listas.
- 22/07: Cierre del plazo de recepción de reclamos respecto al padrón electoral. (pedimos disculpas esta fecha fue presentada con un error de parte de la comisión electoral, en nuestro primer comunicado)
- 23/07 Envío de sobres al interior
- 31/07 Debate entre las listas presentadas
- 15/08 Elecciones Nacionales

Respecto a la recepción de listas: las mismas deben ser presentadas con la documentación correspondiente mediante e-mail, a la casilla de correo (comision-electoral@msu.edu.uy) o de manera presencial, en un sobre sellado, en la secretaría de nuestra institución, de 18 a 21hs.

La documentación que debe ser presentada respecto a las listas, serán los siguientes dos archivos que se adjuntan, copia de las cédulas de identidad de los integrantes de la misma, se aceptarán las firmas de manera electrónica y física

Tener en cuenta el artículo No.14 del Estatuto del MSU y el punto 4.2 del reglamento institucional de sistema electoral también dejamos ambos adjuntos

Diseño de las listas: estas tendrán como requerimiento que el formato de la misma se en tamaño A5, con letra roboto, blanco y negro

Saludo fraterno.

Comisión Electoral



(+598) 2410 8840



Martínez Trueba 1187
Montevideo, Uruguay



msu@msu.edu.uy
www.msu.edu.uy



SCOUTS
Construir un Mundo Mejor